

Vocal Secretario: Don Francisco Echaz Buisan (C.U.). Documento nacional de identidad 10.958. Universidad Complutense.

Vocales: Don Juan Cordero Ruiz (C.U.). Documento nacional de identidad 27.934.782. Universidad de Sevilla. Don Manuel Sánchez Arcenegui (C.U.). Documento nacional de identidad 27.815.186. Universidad de Sevilla. Don Antonio Tomás Sanmartín (C.U.). Documento nacional de identidad 19.376.440. Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosa Garcerán Piqueras (C.U.). Documento nacional de identidad 22.890.790. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Francisco Borrás Verdura (C.U.). Documento nacional de identidad 28.110.740. Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Joan Montcada Planes (C.U.). Documento nacional de identidad 37.048.515. Universidad de Barcelona. Don Francisco Crespo Giménez (C.U.). Documento nacional de identidad 36.274.575. Universidad de Barcelona. Don Francisco Baños Martos (C.U.). Documento nacional de identidad 26.084.298. Universidad Politécnica de Valencia.

1220 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades, y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 14 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

1. Número de plazas: Dos. Números: 364-265. Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular».

Comisión titular:

Presidente: Valdivieso Amate, Fernando; Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Andrés Hueva, Antonio; Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Cadenas Bergua, Eduardo; Catedrático de la Universidad de Alicante. Moreno García, Roberto; Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid. Tejedor Gilmartín, Cristiana; Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Giménez Martín, Cecilio; Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: García Ruiz, Josefa; Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Aguilar Píera, Juan; Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Ruiz Requena, María Estrella; Profesora titular de la Universidad de Granada. García Gutiérrez, M. Resurrección; Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

2. Número de plazas: Una. Número: 381. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola».

Comisión titular:

Presidente: López Andréu, Francisco Javier; Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Revilla García, Eugenio; Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Cruz Romero, Gonzalo; Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia. García Torres, Antonio Lino; Profesor titular de la Universidad de Murcia. Molina Casino, M. de la Asunción; Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Carpena Artes, Octavio; Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Zornoza Soto, Pilar; Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Roquero de Laburu, Carlos; Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. García-Rodeja Gayoso, Eduardo; Profesor titular de la Universidad de Santiago. Martínez Gallego, Julio; Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.-El Rector, Cayetano López Martínez.

1221 RESOLUCION de 23 de diciembre de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º-4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.-Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 ó 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuarta.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, número 13, 14071 Córdoba, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado, según se detalla y para cada caso, la siguiente cantidad: Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados: 1.340 pesetas (240 en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La mencionada cantidad será ingresada por cualquiera de los siguientes procedimientos:

Preferentemente, por ingreso directo o transferencia a la cuenta corriente número 95451.5 abierta en la Entidad Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, avenida Gran Capitán, bajo el nombre «Gerencia Universidad de Córdoba», haciendo constar como concepto de ingreso «Plaza número Cuerpos Docentes Universitarios». El duplicado del resguardo bancario se unirá a la solicitud.

Por giro postal o telegráfico dirigido al Negociado de Habilitación y Pagaduría de la Universidad de Córdoba, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los siguientes datos: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa. La fotocopia del talón deberá unirse a la solicitud.

Quinta.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, concediéndose un plazo de diez días para la subsanación en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administra-

tivo. Los interesados dispondrán también de un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación para presentar la reclamación a que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Al término de estos plazos, si debieran producirse variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación, igualmente, de las causas de exclusión. Transcurridos cuarenta días desde la notificación de la lista provisional sin que se hubiera comunicado la lista definitiva, se entenderá que aquélla ha adquirido carácter definitivo.

Sexta.-El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- b) Todos los aspirantes admitidos para participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.-En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Copia del documento nacional de identidad conforme a lo establecido en el Real Decreto 1245/1985, de 17 de julio.
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería según proceda, competentes en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Novena.-En ningún caso las Comisiones podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas asignadas a su actuación.

Décima.-La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la situación de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados ante el Rector en los casos y en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo, agotadas, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas.

Córdoba, 23 de diciembre de 1988.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

ANEXO I

Plaza número: 49/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Genética». Departamento al que está adscrita: Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Mejora Vegetal. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 50/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Genética». Departamento al que está adscrita: Genética. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Genética. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 51/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Instituciones Jurídicas Públicas y Privadas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la materia de Derecho Civil. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 52/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Economía, Sociología y Política Agraria». Departamento al que está adscrita: Economía Agraria, Administración de Empresas, Estadística y Análisis de Datos. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía de la Empresa Agraria y Contabilidad General y Agraria. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 53/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Didáctica de la Matemática. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Ampliación de Matemáticas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 54/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Bioquímica (licenciatura de Químicas). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 55/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química y Química Inorgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química Técnica General. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 56/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química y Química Inorgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química Técnica General. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 57/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Bioquímica (licenciatura de Biológicas). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 58/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Derecho Eclesiástico del Estado». Departamento al que está adscrita: Disciplinas Histórico-Jurídicas y Económico-Sociales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Derecho Eclesiástico del Estado. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 59/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Derecho Penal». Departamento al que está adscrita: Filosofía del Derecho, Derecho Internacional Público y Derecho Penal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanzas de la parte general y especial del Derecho Penal. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 60/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento al que está adscrita: Filosofía del Derecho, Derecho Internacional Público y Derecho Penal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Natural y Filosofía del Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 61/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Derecho Administrativo». Departamento al que está adscrita: Administración Finanzas Mercado y Empresa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 62/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento al que está adscrita: Disciplinas Histórico-Jurídicas y Económico-Sociales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 63/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Historia Medieval». Departamento al que está adscrita: Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia Medieval de España. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 64/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Filología Francesa». Departamento al que está adscrita: Filologías Francesa e Inglesa y sus didácticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia correspondiente al área de Lengua Francesa. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 65/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Inmunología». Departamento al que está adscrita: Bioquímica, Biología Molecular y Fisiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 66/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Cirugía». Departamento al que está adscrita: Especialidades Médico-Quirúrgicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Clínica Quirúrgica (con especial dedicación a Cirugía Experimental y de los trasplantes de órganos). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 67/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Medicina». Departamento al que está adscrita: Medicina. Actividades

a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Patología General y Propedéutica Clínica (con preferente orientación a la Etiología, Fisiopatología y Semiología del aparato locomotor). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 68/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Historia de la Ciencia». Departamento al que está adscrita: Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia de la Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 69/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura de Química. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 70/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura de Bioquímica. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 71/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Microbiología General. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 72/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Clínica Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología Quirúrgica I y II. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 73/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Bioquímica, Biología Molecular y Fisiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 74/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Derecho Procesal. Departamento al que está adscrita: Instituciones Jurídicas Públicas y Privadas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 75/88. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Derecho Constitucional». Departamento al que está adscrita: Instituciones Jurídicas Públicas y Privadas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 76/88. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Producción Animal». Departamento al que está adscrita: Producción Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 77/88. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Medicina. Departamento al que está adscrita: Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Clínica Médicas. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 78/88. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Sociología. Departamento al que está adscrita: Economía y Sociología Agraria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sociología Rural. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 79/88. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Etología. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 80/88. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Historia Moderna, Contemporánea y de América. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Contemporánea de Andalucía. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 81/88. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto:

«Historia de América». Departamento al que está adscrita: Historia Moderna, Contemporánea y de América. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 82/88. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química General. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 83/88. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Farmacología y Dietética. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 84/88. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita: Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría del currículum. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 85/88. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Matemáticas Aplicadas y didáctica de las Matemáticas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sistemas operativos, traductores, intérpretes y compiladores. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Plaza número: 86/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Didáctica de la Expresión Musical». Departamento al que está adscrita: Didácticas Especiales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de la Música y su didáctica (E. U. de formación del Profesorado de EGB). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 87/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Ingeniería Eléctrica. Departamento al que está adscrita: Mecánica, Electrotecnia y Electrónica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Electrotecnia. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 88/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que está adscrita: Minería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Dibujo Topográfico (en la E. U. I. T. Minera de Bélmez). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 89/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Geodinámica». Departamento al que está adscrita: Minería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Hidrogeología (en la E. U. I. T. Minera de Bélmez). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 90/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento al que está adscrita: Minería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Resistencia de materiales (en la E. U. I. T. Minera de Bélmez). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 91/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Prospección e Investigación Minera». Departamento al que está adscrita: Minería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Mineralogía y Petrología (en la E. U. I. T. Minera de Bélmez). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 92/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Minería. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Centrales y líneas de distribución y máquinas eléctricas (en la E. U. I. T. Minera de Bélmez). Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número: 93/88. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento al que está adscrita: Didácticas Especiales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de la Educación Física y su didáctica (en la E. U. de formación del Profesorado de EGB). Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Magfco. y Excmo. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s)
de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicita ser admitido como
aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de
Area de conocimiento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria
Resolución de fecha	(«BOE» de
Clase de convocatoria: Concurso <input type="checkbox"/>	Concurso de Méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
.....	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
.....
Domicilio			Teléfono
.....		
Municipio	Código postal	Provincia	
.....	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
.....
Situación { Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especiales <input type="checkbox"/> Otras			

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico
Giro postal
Pago en Habilitación

Documentación que se adjunta:
.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.
SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de
en el área de conocimiento de
comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de
acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.
DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que
reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas
las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA